LAS TUMBAS Y LOS ENTIERROS PREHISPANICOS DE OAXACA

(Sintesis) *

JAVIER ROMERO MOLINA

Introducción

El material **osteológico** de Monte Albán y otras partes del Estado de **Oaxaca**, se ha reunido principalmente **durante 17** temporadas de exploraciones de duración media de 2 **meses** cada una Verificándose la primera en **1931**, la **última** tuvo lugar **en 1949**, quedando todos los materiales **bajo** la custodia del Museo Nacional de Antropología.

La observación de los descubrimientos realizados en las diversas localidades en que se ha trabajado, permite una primera clasificación de los enterramientos que es de considerarse como de importancia fundamental, ya que responden a dos modalidades básicas: los entierros y las tumbas.

Se ha llamado "entierros" a todos aquellos hallazgos de restos óseos que han denotado la inhumación de un cadáver en una simple excavación o en una fosa de bajos muros de piedra o adobe, o bien en ollas. Tumbas son aquellas construcciones cuyas dimensiones son siempre mayores, tanto en la planta como en la altura, para el propósito a que se han destinado y que, con excepción de las de mayor antigüedad, presentan una puerta por la que se han depositado los entierros y las ofrendas. Otro ejemplo más es el de los de mayor antigüedad de individuos decapitados en que junto con el cráneo

Nota del autor: Esta síntesis fue escrita en 1957. Como el estudio proyectado no pudo concluirse por circunstancias diversas, ahora se presenta dicha síntesis en su forma criginal en vista de la carencia de datos sobre las colecciones osteológicas de Oaxaca. Dos señalamientos hemos agregado en las notas 2 y 3, así como dos más en la lista de referencias que aparecen al final.

y la mandíbula han aparecido las dos o tres primeras vértebras cervicales, como en el caso del entierro del cerro de Yucuita en la Mixteca.

En otras ocasiones, los hallazgos han demostrado que el estado incompleto de los esqueletos no se ha debido más que a algún antiguo accidente, que no siempre se ha podido esclarecer, como en los entierros del gran nicho o brazo norte de la Tumba 60 en que sólo aparecieron las extremidades inferiores de dos esqueletos, coincidiendo su nivel de interrupción con el borde del nicho, indicando que alguna vez el plano del piso del nicho o brazo se extendió más hacia el lado opuesto de los restos encontrados. Estos casos se consideran como entierros primari accidentales e incompletos (P. inc. ac.).

Los entierros secundarios consisten en el amontonamiento de las partes de un entierro primario, que en el caso de las tumbas se hace con el objeto de utilizar el espacio para el enterramiento de otro cadáver. El caso típico es el de la Tumba 141 cuya planta estaba vacía, y más o menos al centro se encontraba el montón de huesos en completo desorden, pero sin duda correspondientes a un solo individuo. Pero el entierro secundario también puede consistir en un conjunto de huesos de diferentes edades y sexos, en cuyo caso se deduce que el enterramiento fue de los huesos mismos y no de partes del cuerpo humano, ya que no se observan relaciones anatómicas evidentes. Un claro ejemplo es el entierro VIII-10 compuesto solamente por un cráneo sin mandíbula y un hueso ilíaw. A su va, entre los entierros secundarios se pueden observar casos en que ha intervenido de manera decisiva el accidente, como en el entierro V-71 en que se pudo distinguir una que otra relación anatómica entre la desintegración del esqueleto por las grandes piedras que tenía encima; se trata de entierros secundarios accidentales (S.ac.).

En otras ocasiones, la **costumbre** o necesidad de usar una tumba varias veces fue multiplicando los amontonamiento8sucesivos de **los** entierros primarios hasta cubrir toda la **planta** de la tumba, formando **una** capa de regular **espesor** compuesta por fragmentos óseos; estos son **entierros** secundarios **gene**rales (S. Gral.). Uno de **los** ejemplos de este tipo **es** el de la Tumba 61 en que ya no fue posible distinguir los amontonamiento~originales.

Aun cuando no constituya una modalidad más, hay que consignar el hecho insólito de la Tumba 92 en que sobre un entierro secundario general que cubría toda la planta de la tumba, en la sección II contigua a la entrada, apareció un evidente intento de reconstrucción de un esqueleto en decúbito dorsal, o sea, de un entierro primario; los huesos utilizados no eran homólogos ni correspondientes, el sitio de los huesos de los primeros segmentos de los miembros inferiores lo ocupaban dos fémures derechos v en el sitio de los huesos de los brazos, una tibia y un húmero del lado opuesto y con la extremidad superior en posición distal; completaban el cuadro un cráneo, restos de costillas v vértebras sin relación anatómica, pero en su sitio aproximado, completaban el cuadro cuya explicación nunca conoceremos, pero que forma, sin embargo, parte de una serie de hechos que justifican el esfuerzo por penetrar cada vez más en estos notables vestigios del pasado.

El cuadro 1 resume las modalidades descritas con anterioridad.

CUADRO 1
MODALIDADES DE LOS ENTERRAMIENTOS
EN MONTE ALBAN

P. inc. P. inc.		Primario Primario incompleto		Secundario accidental
r. me.	SC.	Primario incompleto accidental	S.	Gral. Secundario general

Distribución por épocas arqueológicas

Habiéndose distinguido seis épocas arqueológicas y una etapa de transición entre dos de ellas, sabemos que la época I se remonta a varios siglos antes de nuestra era, y que la última o V prácticamente concluye con la Conquista. El lapso que abarcan, es por lo tanto, de 20 siglos o más. A lo largo de tan impresionante magnitud temporal es donde se deben situar los entierros y las tumbas que en el Estado de Oaxaca se han podido fechar convenientemente por el análisis de la cerámica asociada. Por desgracia, no todas las tumbas se han podido fechar ya sea por antiguas destrucciones o por ausencia de contenido cerámico, lo que también se hace extensivo a los entierros. Bajo este punto de

vista sólo el 33.29% de los entierros localizados y explorados durante las 17 temporadas de trabajo es utilizable por haber tenido cerámica asociada; en cambio, el 80% del total de las tumbas ha permitido su situación arqueológica.

En relación con las diversas épocas arqueológicas, *la* proporción de las tumbas y los entierros fechados **aparecen** en el cuadro **2** y el apéndice.

CUADRO 2

NUMERO DE TUMBAS Y ENTIERROS CORRESPONDIENTES
A CADA EPOCA ARQUEOLOGICA DE MONTE ALBAN

'otal de tumba:	s: 172		Tota	l de er	ntierros: 8
Epoca arqueológica	No.	%	Epoca arqueológica	No.	%
I	8	5.80	I	11	10.18
II	22	15.94	II	14	12.96
II - IIL	6	4.35	II – IIIa	3	2.78
IIIa	21	15.22	IIIa	13	612.04
IIIP	33	23.91	IIIb	23	21.30
IV	41	29.71	IV	27	25.00
V	7	5.07	V	17	15.74
	138	100.00		108	100.00

Como se ve, el número de entierros y tumbas pertenecientes a cada época arqueológica es bastante reducido. Obsérvese, sin embargo, cierto paralelismo entre la proporción sucesiva de las tumbas y los entierros, hecho que se presenta gráficamente en la figura 1. Claro es que la interpretación correcta más probable sea que los entierros que se han localizado han guardado cierta relación arqueológica con las tumbas buscadas y encontradas. En otros términos, como en la región del cementerio el objetivo fue precisamente la localización de ias tumbas, en este proceso de exploración se encontró el mayor número de entierros que por estar más o menos contiguos a las tumbas han pertenecido al mismo nivel arqueológico.

Con el objeto de facilitar una visión general de las característica de los entierros se ha hecho un análisis de la distribución numérica, por épocas arqueológicas, de las siquientes: a) entierros hechos en fosa, directos o en ollas; b) primarios o secundarios, conforme a las modalidades señaladas en el cuadro 1; c) la edad fisiológica, que para los propósitos de síntesis solamente se toman en cuenta la adulta

APENDICE

CLASIFICACION DE LAS **TUMBAS** [ENT] DE MONTE ALBAN SEGUN , ESTUDI DE LA CERAMICA

LISTA TOMADA DE LOS CATALOGOS DE LA CERAMICA

JORGE R. ACOSTA

MONTE ALBAN I

No.	No.
Tumba 29 33 43 94	Entierro IV - 15
33	- 43
43	-44
94	V – 16
101	- 19
$\overline{107}$	- 19a
îii	-19b
152	- 19a 19b 36
102	-72
	V-12
	XI - 6

MONTE ALBAN II

No.	<i>N</i> b	No.
Tumba 5	Tumba 86	Entierro IV - 16
62	96	- 30
8	98	-42
8 38 57	113	-51
57	118	V-7
61	133	V-51
67	136	X-1
68	142	XII - 9
70	160	XIV-2
77	162	- 10
78	166	XV-4
		XVII-2
		XV-3
		V - 55

MONTE ALBAN TRANSICION II-IIIa

	No.	No.
Tumba	74 95 109 115 146 148	Entiemo IV - 56 V - 58 VII - 8

MONTE ALBAN IIIa

	No.		No.		No.		No.
Tumba	3	Tumba	110	Entierro	II - 21b	Entierro	XIV-1
	6		112		21c		6
	3						
	9		128		III - 1		S
	11		130a		VI-7		
	12		139	7	7III - 2		
	21		139bis		- 21		
	60		140		X - 11		
	69		145		XI – 5		
	79		149		- 10		
	108		155		XII – 4		

MONTE ALBAN IIIb

	No.	No.		No.		No.
Tumba	2	Tumba 62	Entierro	II – 2	Entierro	XII-2
	10	66		XII - 4		XIV - 9
	14	80		- 8		- 5
	16	8 4		- 15		XV-2
	17	97		IV-7		XVI-1
	20	99		- 1		XVII-1
	24	100		- 36a		- 5
	25	103		V - 28		
	32	104		- 26		
	34	117		-27		
	35b	130		VIII-4		
	36	141		6		
	41	143		7		
	42	147		-8		
	48	153		18		
	51	161		- 25		
	54					

MONTE ALBAN IV

	No.		No.	y.	No.		.No.
Tumba	13	Tumba	88	Entierro	II – 15c	Entierro	IX - 10
			86				
	18		92		III - 18		IX - 13
	19		116		- 19		X-6
	23		119		-20		- 10
	27		120		-24		XII - 15
	28		121		IV - 34		XIV 8
	30		122		- 35		XN-4
	31		125		V-1		
	39		134		-2		
	40		137		- 14		
	44		138		- 35		
	47		144		- 37		
	50		150		-41		
	52		151		- 54		
	53		156		- 62		
	55		158		- 68		
	58		159		- 69		
	65		172		- 59		
	76		x		VI - 5		
	82		168		VIII - 24		

MONTE ALBAN V

No.		No.		No.
Tumba 7	Entierro	II - 6	Entierro	V-60
15		III - 26		- 52
46		N = 32A		- 71
59		V-5		VI-3
63		- 15		VIII - 10
75		- 20		- 11
93		- 21		- 22
		- 29		X - 7
		49		

y la infantil; d) el sexo de los **restos**; e) la posición en que se **depositaron los** cadáveres; f) la orientación que se les dio y g) la situación de los **objetos** u ofrendas en relación a los esqueletos. Es obvio que con excepción de la primera característica, las demás han de referirse tanto a los entierros como a las tumbas. Sin embargo, la última, o sea la relación de los objetos **con** los esqueletos, **sólo** se analiza en lo que respecta a los entierros, porque en cuanto a las tumbas el estudio ya lo ha realizado otro investigador.

Incluyendo las siete épocas arqueológicas, la presencia o ausencia de fosa ha sido la del cuadro 3.

		CUAL	oro 3		
TIPO D	E	ENTIERRO	ΕN	MONTE	ALBAN

- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	Entierros	%	
	Directos	71.76	
	En fosa	22,35	
	En ollas	5.88	
		99.99	

Conviene señalar, no obstante, que el predominio de los entierros directos sólo se rompe en la época IV en que el 59% de su propio total corresponde a entierros hechos en fosa.

Con referencia a la segunda modalidad, los resultados aparecen en el cuadro 4, incluyendo entierros y tumbas.

Como era de esperarse, el predominio **recae** en los entierros primarios siendo más acentuado en las épocas IIIb y IV, tanto en las tumbas como en los entierros, por la

CUADRO 4
TIPO DE ENTIERRO EN LOS ENTIERROS EN FOSA
EN MONTE ALBAN

Tipo	%
Primario	62.95
Primario incompleto	5.39
Primario incompleto accidental	0.72
Secundario	22.30
Secundario accidental	3.96
Secundario general	4.68
	100.00

sencilla razón de que su número es mayor en esas épocas, conforme se observa en el cuadro 2 y en la figura 1.

El examen de las edades fisiológicas de los restos ofrece el natural predominio de la edad adulta tanto en los entierros como en las tumbas, siendo numéricamente más marcado en las épocas IIIb y IV por la misma razón anotada para la característica anterior, como se aprecia en el cuadro 5.

CUADRO 5
EDAD FISIOLUGICA DE LOS ENTIERROS EN MONTE ALBAN

Edad fisiológica	%	
Adulta Infantil	86.97 18.02	
	99.99	

El sexo de los restos **sólo** se refiere a los individuos adultos, ya que las dificultades propias del caso, sumadas al estado de destrucción en que generalmente aparecen los **res**tos infantiles, han **impedido** la determinación correspondiente. Los resultados apareceh **en** el cuadro 6.

CUADRO 6
SEXO DE LOS RESTOS HUMANOS ENTERRADOS EN MONTE ALBAN

Sexo	%	
Masculino Femenino	60.97 49.03	
	100.00	

Prácticamente existe un equilibrio entre ambos sexos, **hecho** que se manifiesta a través de las diversas **épocas** arqueológicas. Sin embargo, creemos que este dato no es absolutamente atendible puesto que **en** gran parte de **los** casos **no** se ha contado con los recursos más seguros para la determinación, como son los huesos **pélvicos**.

Tres son las **posiciones** fundamentales registradas, siendo la de **decúbito** dorsal la más frecuente, según se ve en **e**l cuadro 7. Por tercera vez hay una característica que Vuelve a ser más abundante en las épocas IIIb y IV, pero **ésto** se

CUADRO 7

POSICION DE LOS ENTERRAMIENTOS HUMANOS EN MONTE ALBAN

Posición	%	
Decúbito dorsal	80.42	
Decúbito ventral	17.48	
Fetal	210	
	100.00	

debe al mayor número de tumbas y entierros localizados y explorados correspondientes a dichas épocas arqueológicas. No obstante, hay que hacer notar que la posición fetal es considerablemente más frecuente entre los entierres, en los cuales llega al 25%, en contraste con las tumbas donde sólo alcanza el 6.78%.

La orientación en que se han encontrado los enterramientos ofrece una mayor frecuencia de la dirección O-E, es decir, la colocación de la cabeza al oeste y las extremidades inferiores al este. Los resultados se encuentran en el cuadro 8.

CUADRO 8

ORIENTACION DE LOS ENTERRAMIENTOS HUMANOS EN MONTE ALBAN

13.44	
16.81	
47.06	
	16.81 22.69

Esta mayor frecuencia se observa con más claridad **en la** época II en cuanto a los entierros (75% dentro del grupo de esta época), y en las tumbas de la época IV (64. 28%).

En un intento de analizar la relación de los objetos asociados con las diversas partes del esqueleto de los entierros, se han distinguido cuatro modalidades que llamaríamos simples, a saber: objetos junto al cráneo; encima del cráneo; junto a la pelvis y junto a los huesos de los pies. Además se han 'tenido que tomar en cuenta dos formas mixtas: junto al cráneo y próximos a los huesos de los pies y cerca del

cráneo y de las articulaciones de las rodillas. Las demás formas conocidas, que no son pocas, se han agrupado bajo la designación de "otras".

Lamentablemente el **esfuerzo** no ha conducido más que a señalar una mayor frecuencia de los objetos colocados cerca del **cráneo** (28, 0%) cuando se toma el conjunto de los entierros de todas las épocas. Sin embargo, si fuera justificado fundir **las** primeras modalidades, o sean la de los objetos eolocados junto al cráneo y **la** de los objetos situados encima del cráneo, se obtendrían **las** mayores frecuencias en las épocas **IIIb** (77.78%), IV (47.06%) y V (50.1%). No obstante, **recalcamos** que **ambas** formas son bastante diferentes para permitir esa fusión, pues en la **segunda es** claro el propósito de tapar el cráneo, por lo común con uno o varias **platos** con la cavidad hacia abajo, propósito ausente cuando las vasijas se han colocado con **la** cavidad hacia **arriba** y al lado del **cráneo**. De todas maneras, **dejamos** consignados **los** hechos

Mutilaciones dentarias

La costumbre de la mutilación dentaria se inicia en Monte Albán desde la época I y perdura hasta la V (Fastlicht y Romero, 1951, cuadro 5), debiéndose hacer notar que aparece con el tipo D-4 (Fastlicht y Romero, 1951, figura 1, Este diente es el 24 del catálogo actual) y tiene el mismo desarrollo observado en el Valle de México, Veracruz y la zona maya, es decir, que de la tipología del limado se pasa a la incrustación dentaria para volver al fin de la época prehispánica a las modalidades del limado. La práctica de la incrustación surge en la época **II** y alcanza su máxima elaboración en la IV, pero desaparece en la V. Un ejemplar procedente de Yagul exhibe el patrón de mutilación dentaria No. 28 que, asignado al horizonte Mixteca-Puebla (Romero, 1952, figura II,: 210-211. Estos dientes son los 111 y 115 del catálogo actual), con anterioridad se conocía por haber aparecido en la tumba 55 del Monte Albán que correaponde a la época IV. Una diferencia se observa en el patrón de Yagul, pues si en el de la tumba 55 existe incrustación de hematita en ambos segundos premolares superiores, en el de Yagul sólo aparece abarcando las piezas dentarias comprendidas entre ambos primeros premolares.

La' deformación craneana

Esta práctica ha demostrado haber sido en Monte Albán bastante frecuente, originándose, hasta donde los materiales lo indican, en la etapa de transición II-IIIa con el tipo conocido por tabulador erecto. El tipo tabular oblicuo surge en la época IIIa y desde entonces el desarrollo de ambos es más o menos paralelo.

La trepanación

Varios son los ejemplares verdaderamente notables, que demuestran que la trepanación fue practicada en Monte Albán. En la tumba 80 se encontró un fragmento craneano con una trepanación en el parietal izquierdo, con bordes en proceso de regeneración (Caso, 1938, figura 55). El ejemplar es adulto, de sexo probablemente femenino. Esta tumba corresponde a la época IIIb. El cráneo del entierro III-19, por desgracia mai conservado desde el momento de la exploración, presenta dos trepanaciones y pertenece a la época IV. Este ejemplar es notable por ofrecer una ilustración sobre la técnica empleada (Fastlich y Romero, 1951, lámina 19).

El cráneo del entierro IV-40 exhibe una perforación perfectamente circular sobre el borde supraorbitario izquierdo, asociada wn evidentes huellas traumáticas en las cercanías de la perforación, por lo cual ésta adquiere el valor de verdadera trepanación (Romero, 1936). El entierro fue primario, adulto, en posición de decúbito ventral y orientado de oeste a este, siendo probablemente femenino. Cierto es que el entierro careció de objetos asociados, por lo cual es imposible fecharlo con exactitud, pero creemos que por haber aparecido debajo y a lo largo del corredor norte del patio de la Tumba 58, que pertenece a la época IV, lo más probable es que el entierro pueda asignarse a esta misma época.

Otro caso más es el cráneo del entierro IX-11, adulto y femenino en que hay indudables huellas de intervención quirúrgica (Dávalos y Romero, 1952,: 192-193). El entierro no poseía objetos asociados, pero por haber sido muy superficial y encontrarse cercano al entierro IX-10 que corresponde a la época IV, no parece muy aventurado pensar que ambos hayan sido más o menos contemporáneos.

Ateniéndonos a estos hallazgos podría sugerirse que la práctica de la trepanación parte de la época IIIb y continúa

desarrollándose en la IV. Hasta ahora nada sabemos de lo que a este respecto ocurrió en la última época arqueológica.

Datos osteométricos

Siendo el propósito de los datos osteométricos el ofrecer o integrar una imagen de la estructura corporal de los individuos, necesariamente se deben hacer algunas consideraciones generales para encuadrar el problema que aquí nos ocupa.

El propósito de deducir características físicas del hombre vivo a partir de un conjunto de sus restos óseos pertenece al campo de la biología humana. Entonces hay que recordar que los fenómenos biológicos humanos, como los biológicos en general, permiten un tratamiento cuantitativo que ilustra el principio que los rige, o sea, los rasgos morfofuncionales de los seres vivos se distribuyen binomialmente desde d punto de vista cuantitativo. En otros términos, en una entidad dada estos rasgos tienden a agruparse en torno a un punto central a partir del cual su frecuencia va disminuyendo simétricamente a medida que sus valores se aproximan a los extremos cuantitativos máximo y mínimo observables. Este principio, de validez introvertible en el campo de la biología, tiene como efecto lo que en antropología se ha convenido en llamar "superposición" de los caracteres. Cuando se trata de definir la posición antropológica de los grupos humanos mediante el análisis de alguna serie de rasgos, a menudo ocurre que sea fácil delimitar los casos extremos, pero no los intermedios en que la superposición oscurece el análisis. En consecuencia, la relatividad de las determinaciones es frecuente, a menos que el número de los casos estudiados permita la aplicación de los recursos estadísticos adecuados.

En el presente caso el problema se plantea en los siguientes términos: si en Monte Albán se han definido siete etapas de desarrollo cultural (I, II, II-IIIa, IIIa, IIIb, IV Y V), ¿pueden obedecer algunas de estas etapas a cambios de población reconocibles desde el punto de vista antropológico físico?

Las bases para este análisis se han presentado en el cuadro 2, construido con base en la clasificación última de los entierros y tumbas según los niveles cronológicos (véase Apéndice). En tal cuadro se ve que un total de 138 tumbas

y 108 entierros cubren el lapso de más de 20 siglos de ocupación. A éste hay que añadir que aunque algunas tumbas se han podido fechar por su construcción y cerámica fragmentada, para nuestro objeto no resultan utilizables por haber tenido el techo caído, por haber estado semisaqueadas o por no contener restos óseos. Una idea muy clara de esta situación la ofrece el grupo de las tumbas de la época II en que siendo 22 las tumbas de tan importante época, 10 se en. contraban en las condiciones mencionadas, tan poco favorables para da conservación de los restos óseos. Puede decirse que en casi todas las épocas arqueológicas se cuenta con un grupo de tumbas en esas mismas condiciones. Sobre los entierros cabe decir que en la gran mayoría su estado de conservación in situ ha dejado mucho que desear tanto por haberse hecho muy poco profundos como por las condiciones climáticas de la región que, en general, representa la más fuerte acción destructora del material óseo.

Tales son las grandes limitaciones impuestas para un análisis satisfactorio. Sin embargo, la investigación científica nunca puede darse por vencida. Dándonos cuenta de la situación, hace ya no po años resolvimos proceder por analogía para suplir hasta donde fuera posible la insuficiencia de los materiales disponibles. De esta manera se procedió a realizar un estudio, aunque parcial, de la población actual del Valle de Oaxaca y de Tilantongo (Romero, 1946), otro sitio cuya zona arqueológica contigua ha sido sistemáticamente explorada, utilizándose al efecto la técnica antropométrica y fotográfica.

En el examen de los datos antropométricos y **osteométricos** mejor comparables, tuvo que hacerse la eliminación de muchos de los registros durante varios años, pudiéndose concretar los resultados finales en **los** términos que a continuación se expresan.

Los datos estaturales que tenemos sobre los restos de Monte Albán, calculados con el sistema de Pearson para el fémur, arrojan una estatura media de 147.34 cm para las mujeres, y para los hombres adultos, datos que en gran parte coinciden con las longitudes *in situ* de los entierros y a la vez con los datos en vivo, cuando las huellas del mestizaje no han sido muy acentuadas. Conforme a la escala universal tales datos estaturales indican estatura baja, y a

juzgar por los hábitos alimenticios observados tanto en la Mixteca Alta como en el Valle de Oaxaca, tal hecho puede ser el efecto de una tradicional deficiencia de proteínas en la dieta, según se ha comprobado en otras partes (De Castro, 1946, 7475).

Cuando se distribuyen los datos estaturales por épocas arqueológicas, la escasez de los valores no permite más que considerar las variaciones como alteraciones fenotípicas dentro del gran grupo de población, hay que hacer notar que de acuerdo con un estudio previo (Romero, 1952: 229-237), la estatura estadísticamente normal de la población indígena de México se encuentra comprendida entre 157 y 163 cm, de modo que los datos estaturales derivados de los restos óseos quedan dentro de dichos límites.

En cuanto a los caracteres craneanos, el obstáculo principal para su uso radica en la costumbre bastante extendida en la época precortesiana de deformar artificialmente la cabeza. Ya antes se dijo que esta costumbre parece haberse iniciado en la etapa de transición II-IIIa con el conocido tipo de deformación tabular erecta y que el tabular oblicuo aparece desde la época IIIa.

El índice **craneano** ofrece un mínimo de **80.45** con un máximo de **105.13**. Como **los cráneos** normales son muy pocos, hemos considerado el **grupo** total en que el valor se pudo obtener **(32** casos), de manera que, en realidad, estos índices indican el grado de deformación de los ejemplares. De cualquier modo, la observación de los abundantes fragmentos eraneanos reunidos durante todas las temporadas de trabajo, aún sin ser susceptibles de medición, **casi** siempre acusan el tipo **braquicránico** o cabeza ancha en todas las **épocas** arqueológicas de Monte **Albán**.

Con el índice nasal ha ocurrido que indistintamente aparezcan los tipos angosto, medio y ancho. presentando un mínimo de 45.10 y un máximo de 60.87, dispersión que impide toda asociación con el carácter antes mencionado, aunque el predominio recae en el tipo medio.

La cara, analizada a través del índice facial superior, se presenta desde muy baja (índice de 44.78), hasta la lepténica o alta (índice de 56.72), pero en general son más frecuentes los tipos bajo y medio.

Pocos son los rasgos que aquí se han tomado en cuenta, pero uniendo estas fracciones de conocimiento con todo lo observado durante los trabajos de exploración y con los resultados de los estudios parciales entre la población actual a que ya se aludió, tal vez pueda sugerirse que la ocupación de Monte Albán, a través de sus diversas épocas arqueológicas, fue realizada por un grupo de población muy afin a la población indígena local de la actualidad y que ha perdurado sin serios cambios morfofuncionales en el transcurso de muchos siglos. La explicación de las sucesivas etapas arqueológicas más bien pudiera trazarse como el natural desarrollo psicobiológico y social de los individuos y los grupos humanos que podemos actuar, producir y pensar de manera diferente según las diversas etapas de nuestra vida en que nos encontramos.

Materiales míxtecos

Estos materiales óseos proceden de las siguientes localidades: Mitla, Yucuñudahui, Yucuita, Templo de Tláloc y Loma de las Pilitas, estos dos últimos sitios en Chaehoapan; Rancho del Carmen perteneciente a Tilantongo y Tilantongo mismo, Coixtlahuaca, dejando al último la zona de Monte Negro que, aunque pertenece a la época arqueológica I, le reservamos lugar especial en estas notas.

Mitla

Se han explorado siete tumbas y siete entierros. De los entierros dos fueron dobles (uno primario y otro secundario), siendo los demás primarios individuales, adultos y masculinos, con sólo dos de ellos correspondientes al sexo femenino (Caso y Rubín de la Borbolla, 1936).

De las tumbas únicamente la número 7 contenía dos entierros primarios, con los cráneos hacia la entrada, y un entierro secundario al fondo. La número 6 tenía el techo caído y las restantes estaban saqueadas.

Yucuñudahui

La tumba 1 de Yucuñudahui, de amplias proporciones, contenía un abundante entierro secundario general, compuesto por los restos de un mínimo de 13 individuos, de los cuales

6 eran adultos masculinos, dos femeninos y cinco infantiles de sexo indeterminable. A la vez y diseminados por toda la tumba, apareció gran número de huesos de animales. De los cráneos humanos se encontraron fragmentos, tal vea a consecuencia del derrumbe del techo de la tumba, pudiéndose sólo observar el carácter braquicránico tan conocido en Monte Albán. Los datos estaturales calculados sobre los fémures completos, han dado valores comprendidos entre 168.95 y 148.23 para los hombres, y 147.63 para uno femenino, cifras que recuerdan notablemente las de Monte Albán. En el techo de esta tumba se localizó un entierro primario incompleto bastante destruido de un sujeto adulto masculino, sin poderse determinar la posición ni la orientación. Los restos craneanos indican la presencia de la deformación tabular erecta.

Yucuita

El entierro único de Yucuita fue primario, consistente en un cráneo con mandíbula y las primeras vértebras cervicales en su sitio, lo que sin duda significa que los restos correspondieron a un decapitado. El cráneo es masculino, normal y de edad adulta media. Por sus valores índices del cráneo, cara y nariz, corresponde a los respectivos tipos medios, es decir, a la mesocránea, mesorrinia y mesenia.

Templo de Tláloc

En **este** Templo se exploró un entierro primario, adulto, femenino, en decúbito **dorsa**l y orientado de sur a norte, con objetos junto al pie derecho y junto a la articulación de la **rodilla** izquierda. El estado de destrucción de los **restos** ha impedido obtener más datos.

Loma de las Pilitas y Rancho del Carmen

Tanto en la Loma de las Pilitas como en el Rancho del Carmen, este último sitio en Tilantongo, se exploró un sótano que contenía cada uno un entierro masculino, adulto, secundario en el primero, de un solo sujeto, y el primario en el segundo que se encontraba en posición fetal, orientado de norte a sureste y con dos vasijas burdas junto a la región pélvica.

Como sabemos, los sótanos son excavaciones hechas en el tepetate para efectuar los entierros. Creemos que, en realidad, los sótanos podrían considerarse como entierros directos, diferenciándose en que los primeros tuvieron que hacerse en terreno mucho más duro. Cierto es que las proporciones de los sótanos son poco mayores en comparación con las de los entierros directos, por lo menos en los casos que hemoa conocido y explorado, ya que el sótano de Tilantongo tenía forma aproximadamente semiesférica de 85 cm de diámetro en la base.

Tilantongo

Junto a la iglesia del pueblo se exploró un entierro en fosa primario, adulto, de un individuo femenino en decúbito dorsal y orientado de este a oeste. Este entierro estaba acompañado de un entierro secundario infantil colocado junto a los huesos de la pierna izquierda del primario y otro también infantil junto y a la izquierda de la región pélvica. Todos estos restos estaban bastante destruidos.

Coixtlahuaca

De este lugar contamos con los restos de 17 individuos adultos y uno infantil; de los primeros, 6 son masculinos y 11 femeninos. Estos restos se encuentran en buen estado de conservación. Del cuidadoso estudio que de estos materiales se ha hecho (Genovés, 1958), se sabe que para los ejemplares masculinos no deformados el índice craneano varía entre 88.07 y 91.36 y que para uno femenino es 83.88; vuelve así a aparecer el carácter braquicránico que venimos observando en otras partes. Tanto el índice nasal como el facial superior vuelven a corresponder y en cuanto a la estatura calculada encontramos dispersión entre 156.69 y 159.88 en los hombres y 141.30 y 149.86 en las mujeres (Genovés, 1958). En Coixtlahuaca aparece solamente la deformación tabular erecta en ambos sexos. Puede decirse que la posición típica de los esqueletos de Coixtlahuaca es la fetal, siendo la orientación uniforme para los de las tumbas, de norte a sur (Bernal, 1948-1949: 22-30).

Esta uniformidad de la posición, así como la orientación para las dos tumbas recuerda, por el hecho en sí, los entierros

que nos tocó explorar hace años en la meseta noroeste de la Pirámide de Cholula, donde la posición fue invariablemente la fetal como en Coixtlahuaca, si bien la orientación, aunque una sola, fue de sur a norte (Romero, 1937). Examinando los planos de las tumbas de Coixtlahuaca nos parece evidente que el tipo de su estructura pudiera considerarse como una elaboración a partir del sótano mixteco y éste, repetimos, una derivación del entierro directa de otras partes.

Las dimensiones de las tumbas de Coixtlahuaca sí parecen bien distintas de las de Monte Albán, aunque éstas ofrecen cierta variabilidad que se presenta gráficamente en la figura 2 en que la base son las medidas aritméticas de las tres dimensiones fundamentales, o sean, la longitud, la anchura y la altura de la cámara. En esa figura se hace patente que las tumbas más pequeñas son las de época I y que de allí aumentan sus proporciones hasta la época IIIa donde se observa la inflexión para disminuir sensiblemente la longitud, aunque la anchura y la altura medias son iguales en la época IIIb.

El contenido óseo de las tumbas y los entierros de Monte Albán de la época V no parece distinguirse fundamentalmente del de las demás épocas de la misma zona, y tanto la tumba 7 de Monte Albán como la 1 de Yucuñudahui coinciden por su abundante entierro secundario general compuesto por los restos de un buen número de individuos, 13 para el caso de Yucuñudahui. Aunque el material óseo de Monta Albán en su época V no ayuda mucho para un análisis suficiente, puede observarse que el carácter braquicránico y la estatura cercana a la media de Monte Albán son una vez más patentes.

Monte Negro

Este lugar, en cambio, siempre ha sido motivo de especial preocupación, ya señalada con más detalle en otro estudio (Romero, 1951: 317-328), por lo que aquí nos concretaremos a hacer un breve resumen. El material óseo de esta zona señala un tipo físico distinto del tan comunmente encontrado en Monte Albán y la Mixteca, siendo los caracteres que lo revelan la ausencia del carácter braquicránico que ahora es suplantado por una forma craneana alargada y una estatura mayor tanto en hombre como en mujeres.

Por otra parte, correspondiendo estos restos a una época tan remota, Monte Albán I, se presenta un caso de trepanaoión con vestigios de regeneración ósea. Recuérdese que en Monte Albán esta práctica surge hasta la época IIIb. Además. tenemos en Monte Negro un tipo de deformación craneana único en México, que es la deformación anular en su variedad oblicua, que existe al lado del conocimiento de la tabular erecta, la cual perdura en tantas partes hasta el final de la Epoca Prehispánica, y que en Monte Albán parece originarse en la época de transición II, IIIa Un tercer rasgo cultural muy importante en Monte Negro es la mutilación dentaria en su modalidad de incrustaciones, representando para México el caso más antiguo, quizá sólo equiparable cronológicamente a un hallazgo similar de Uaxactún en su fase Mamon (Fastlich y Romero, 1951, cuadros 5 y Romero 1962: 84), ambos casos carentes del antecedente lógico que es la mutilación consistente en el simple limado.

Es así como surgen ahora estas preguntas: ¿Por qué se presentan bruscamente en Monte Negro estos rasgos culturales evolucionados y por qué uno de ellos, como la deformación anular, desaparece totalmente y para siempre, hasta donde las pruebas existentes lo indican? ¿Por qué esta situación se acompaña de una estructura física diferente de la conocida en otros niveles cronológicos en el mismo Tilantongo y en los establecidos en Monte Albán?, incluyendo su etapa contemporánea que es la época I ¿Cuál pudo haber sido el origen tanto de la gente como del grado cultural de Monte Negro y cual su destino? Tales son los apasionantes problemas que mientras no puedan resolverse mantendrán vivo el interés por esta zona arqueológica.

Monte Albán

En el transcurso de los trabajos de campo, se han explorado en Monte Albán 172 tumbas y 325 entierros, conjunto que para su estudio debe distribuirse de acuerdo con las épocas u horizontes arqueológicos que en esta zona se han podido determinar. Las tumbas se han numerado por orden progresivo a través de todas las temporadas de exploraciones y los entierros en la misma forma, pero por temporadas, anteponiendo al número de orden el de la temporada respectiva con números romanos.

La revisión de la amplia **colección** de las **notas** de campo, y sobre todo los croquis a **escala** levantados en los momentos de las exploraciones, han llevado a trazar un segundo agrupamiento de los **enterramientos**, ya refiéranse a las tumbas o a los entierros. Las designaciones correspondientes son las de **entierros** "primarios" y "secundarios".

Constituyen un entierro primario los restos cuya relación anatómica de sus partes han indicado con toda claridad que originalmente fue enterrado un cadáver; para mayor comodidad estos entierros se han designado con la letra P. No obstante, las notas de campo, como el material excavado, indican que algunas veces el cadáver no fue enterrado completo sino sólo una parte; como ejemplo tenemos el entierro primario b de la tumba 44 que únicamente consistió en todos los huesos de un pie derecho de un individuo adulto, o el de la tumba 8 formado por los huesos de las extremidades inferiores. Este tipo de entierros se ha considerado como primario incompleto (P. inc.).

Conclusión

El necesario cotejo de los *datos* descriptivos de los entierros y tumbas de Monte Albán y la Mixteca, así como los datos cuantitativos osteométricos de su contenido, hacen pensar en un tipo de población que no sufrió alteraciones físicas perceptibles en Monte Albán a través de las diversas épocas arqueológicas establecidas (Monte Albán I-V) y que guardó manifiesta semejanza con la población de la Mixteca correspondiente a la época V. Esta supuesta persistencia biológica se ve apoyada por los estudios somatométricos de las poblaciones indígenas actuales de ambas regiones que nuevamente señalan, hasta donde el proceso comparativo lo ha permitido, un franco paralelismo somático.

Sin embargo, en la zona arqueológica de Monte Negro, que corresponde a la época Monte Albán I en plena Mixteca Alta, se han podido registrar algunos hechos cuya importancia nos parece extraordinaria: el tipo físico parece ser distinto en cuanto a la estatura que es mayor y en cuanto a la forma craneana por observarse dolicoidismo más o menos acentuado, o sea una forma de cabeza. alar-

gada; de esta zona proceden los ejemplares de incrustación dentaria más antiguos de todo México, sin el natural antecedente de la mutilación de limado; es la única zona donde ha aparecido la deformación anular (variedad oblicua) al lado de la tabular erecta que, según los datos existentes, surge en Monte Albán hasta el período de transición II-IIIa; se practicó la trepanación, la que hasta donde sabemos llega a realizarse en Monte Albán en las épocas IIIb y IV.

Los rasgos **físicos** señalados, junto con otros que deben haber existido pero que no ha sido posible definir, por su **carácter recesivo** pueden haberse visto dominados por los **comunmente** encontrados posteriormente. De todas **maneras** persiste el problema de los antecedentes, el cual crece en complejidad e interés al considerar alcances culturales como los antes mencionados, pero en **el estado actual** del **conoci**miento no queda más recurso que dejarlo planteado.

La actividad científica se caracteriza por su incesante esfuerzo de superación, como resultado de la **imprescindible** intervención de los nuevos investigadores cuya visión, siempre más amplia y sagaz, **permite** esperar nuevos frutos de los hechos supuestamente establecidos.

Los materiales **óseos** de Monte **Albán** y la Mixteca Alta no **nos** han revelado todo lo que encierran. Los nuevos **antropológos** proceden a revisar una vez más esos materiales con objetivos cuya **importancia** justifica **su** mención especial.

La determinación del sexo se coteja mediante el examen del surco preauricular y las cavidades dorsosinfisiales del hueso coxal; los restos óseos femeninos se analizan para deducir el grado de fecundidad de los individuos; la perforación del tabique de la cavidad coronoidea del húmero se estudia como reveladora de ciertas prácticas de trabajo y la lumbosacralización como medio de inferir el grado de endogamia de los grupos y algunas actividades que implican marcado esfuerzo físico.

Objetivos de esta clase, y otros que la experiencia pueda señalar, entusiasman por su gran significación vital, de aquí que exista el más firme propósito de que los jóvenes antropólogos reciban el apoyo y el estimulo que legítimamente merecen.

TUMBAS Y ENTIERROS DE OAXACA

BIBLIOGRAFÍA

- BERNAL, Ignacio
 - 1948-49 Exploraciones « Coixtlahuaca, Oaxaca. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, I-X México: 6-76.
- Caso, Alfonso
 - 1938 Exploraciones a Oaxaca. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Pub. 34. Méxiw.
- Caso, Alfonso y Rubín de la Borbolla
 - 1936 Exploraciones en Mitta. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Pub. 21 México.
- Castro, Josué de
 - 1946 La alimentación a los trópicos. México.
- FASTLICHT, Samuel y ROMERO J.
 - 1951 Él arte de las mutilaciones dentarias. Enciclopedia Mexicana de Arte, n. 14. México.
- GENOVÉS, Santiago
 - 1958 Estudio de los restos óseos de Coixtlahuaca, E 5 tado de Oaxaca, México (Inédito). Publicado en Misc. Paul Rivet, 1: 455-84. Méxiw, 1958.
- Romero, Javier
 - 1937 Estudio de los entierros de la pirámide de Cholula: Anales del Museo Nacional de México. T. II, 5a. época, México: 5-36.
 - 1936 Cráneos trepanados de Monte Albán (Inédito), Véase La trepanación en Méxiw. México: Panorama histórico y cultural, México, SEP, INAH, III: 181-194.
 - 1946 La población indigena de Tilantongo, Oax. (Inédito).
 - 1951 Monte Negro, Centro de interés antropológico. Homenaje al doctor Alfonso Caso. México: 317-28.
 - 1952 Sobre la estatura de la población campesina de México. Anales del INAH, t. IV, no. 32, Méxiw: 229-37.
 - 1952 Ica patrones de la mutilación dentaria prehispánica. Anales del INAH, t. IV, no. 32, México: 177-221.
 - 1982 Catálogo de mutilaciones dentarias en México, (en preparación).